



PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN ARTES TRADICIONALES

**Lineamientos para los
solicitantes y criterios de
evaluación**

**FECHA LÍMITE PARA
PRESENTAR LA SOLICITUD:**

**Jueves 1 de octubre de 2026
5:00 p. m. (hora del Pacífico)**

ÍNDICE

Acerca de Oregon Folklife Network (OFN)	Pág. 3
Acerca del Programa de Aprendizaje en Artes Tradicionales (TAAP)	Pág. 4
Monto del premio del TAAP	Pág. 4
Cronograma del programa	Pág. 5
Paso 1: Verificación de elegibilidad	Pág. 6
Paso 2: Lineamientos y proceso de solicitud	Pág. 7
Paso 3: Revisión opcional con apoyo del personal	Pág. 9
Paso 4: Presentación de la solicitud	Pág. 10
Selección de beneficiarios y criterios de evaluación	Pág. 11
Ejemplo de hoja de puntuación de los criterios de evaluación	Pág. 12
Definiciones de términos clave (referencia)	Pág. 14

Acerca de Oregon Folklife Network (OFN)

Oregon Folklife Network documenta, apoya y celebra las diversas tradiciones culturales y a los portadores de tradiciones de Oregón.

OFN crea programas y exposiciones para el público, enriquece colecciones de archivo y conecta recursos en todo el estado. La red facilita la colaboración entre todos sus socios: desde guardianes de la cultura, Tribus y comunidades, hasta proveedores de servicios estatales y nacionales como la Universidad de Oregón, el Museo de Historia Natural y Cultural, la Comisión de las Artes de Oregón, Oregon Cultural Trust, la Sociedad Histórica de Oregón, la Biblioteca Estatal de Oregón, la Comisión de Patrimonio de Oregón, Oregon Humanities y el Fondo Nacional de las Artes.

Oregon Folklife Network

- Invierte en artistas tradicionales y empodera a los guardianes de la cultura para que conserven, desarrollen y transmitan su patrimonio vivo
- Crea nuevas oportunidades para que los portadores de tradiciones presenten su trabajo al público
- Ofrece a los habitantes de Oregón una amplia variedad de programas accesibles sobre cultura tradicional
- Colabora con organizaciones, Tribus y comunidades de Oregón interesadas en preservar, presentar o promover sus tradiciones culturales
- Prepara a la próxima generación de especialistas en folclore público mediante oportunidades de aprendizaje práctico y desarrollo profesional



Acerca del Programa de Aprendizaje en Artes Tradicionales (TAAP)

Las artes tradicionales expresan el patrimonio y las prácticas culturales vivas de una comunidad. El Programa de Aprendizaje en Artes Tradicionales (TAAP) reconoce los conocimientos y las habilidades de los artistas folclóricos y tradicionales al ayudar a mentores experimentados a transmitir sus tradiciones vivas a aprendices prometedores que comparten el mismo patrimonio cultural y pertenecen a la misma comunidad.

Los equipos de aprendizaje diseñan y llevan a cabo sus propios proyectos, conforme a lo propuesto en su solicitud. Una presentación pública final es un componente obligatorio de los proyectos de aprendizaje. Los solicitantes recibirán la notificación de las decisiones en enero. Las personas seleccionadas tendrán hasta octubre para completar sus proyectos de aprendizaje y presentaciones públicas.

No se requiere presentar un presupuesto con la propuesta ni incluirlo en los informes. Este es un premio, no una subvención.

Si conoce a personas que reúnen los requisitos para este programa, envíenos sus recomendaciones.

Monto del premio del TAAP

Por lo general, OFN otorga a las personas seleccionadas por el TAAP un premio de entre \$3,000 y \$4,000. Los fondos suelen cubrir los costos de enseñanza de los mentores. Los fondos restantes pueden utilizarse para viajes y materiales necesarios (p. ej., madera, fibras vegetales, cuero o cuentas), pero NO para equipo permanente (p. ej., instrumentos musicales, herramientas o dispositivos electrónicos de grabación).



CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

Principios de julio	Se abre oficialmente el período de solicitud
1 de septiembre	*Opcional* Enviar al personal de OFN un borrador de la solicitud
1 de octubre	Fecha límite para presentar la solicitud
Noviembre	El panel evalúa las solicitudes
Principios de enero	Notificación de selección y preparación de contratos
Febrero	Anuncio público, envío del primer pago e inicio de los proyectos
De febrero a octubre	Las personas seleccionadas llevan a cabo el plan de enseñanza y las presentaciones públicas
De octubre a noviembre	Encuesta de evaluación del programa y pago final
31 de diciembre	Todas las actividades financiadas deben haber concluido



PASO 1: VERIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD

El **paso 1** del proceso de solicitud consiste en **comunicarse con OFN** y completar una verificación de elegibilidad. Prepárese para informar al personal el título previsto del proyecto y los nombres del mentor y del aprendiz. También deberá conversar sobre los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Al menos una persona del equipo formado por el mentor y el aprendiz debe demostrar que reside permanentemente en el estado de Oregón.
- El mentor y el aprendiz o los aprendices deben pertenecer a la misma comunidad cultural. Esta comunidad puede ser de carácter étnico, ocupacional, sagrado o regional.
- La apropiación cultural NO reúne los requisitos del TAAP. No se considerará el arte de inspiración folclórica producido por personas o grupos que no pertenecen a la comunidad cultural que originó la manifestación artística, aun cuando la calidad de la obra sea excelente.
- Las personas seleccionadas por el TAAP no pueden solicitar el premio dos años consecutivos; deben esperar un año antes de volver a presentar una solicitud.

Una vez que el personal haya verificado que reúne los requisitos, le enviará la solicitud.

La oficina de OFN está disponible de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.

Comuníquese por correo electrónico: ofn@uoregon.edu o por teléfono: **(541) 346-3820.**

PASO 2: LINEAMIENTOS Y PROCESO

El **paso 2** del proceso consiste en **completar y presentar la solicitud**. El personal de OFN le proporcionará una solicitud en blanco para que la complete o programará una cita para completarla con usted por teléfono o mediante una videollamada por Zoom. A continuación, se describen las cinco secciones de la solicitud y se ofrecen lineamientos para cada una.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA SOLICITUD

- Prepare el texto en computadora con fuente Times New Roman de 12 puntos (u otra fuente legible) y a doble espacio, o escriba a mano con letra clara.
- Revise cuidadosamente su solicitud antes de presentarla. Las solicitudes no se califican por la gramática, sino por la claridad.
- Utilice la lista de verificación incluida en la solicitud para confirmar que haya presentado todos los componentes requeridos.

SECCIÓN 1: HOJA DE PRESENTACIÓN

Proporcione información personal precisa y completa tanto del mentor como del aprendiz. Firme y feche el acuerdo sobre la residencia en el estado de Oregón y la información de la solicitud.

SECCIÓN 2: RESPUESTAS POR ESCRITO

Complete lo mejor que pueda las secciones de respuestas escritas del mentor y del aprendiz. Conteste todas las preguntas incluidas en las viñetas y respete el límite recomendado de páginas o palabras.

Consulte los Criterios de evaluación / Rúbrica de calificación (incluidos al final de este documento) al preparar sus respuestas por escrito. La calidad de las respuestas del mentor y del aprendiz es fundamental para la puntuación general de la solicitud.

SECCIÓN 3: PLAN DEL PROYECTO

Los equipos del TAAP deben realizar una presentación pública que muestre sus proyectos. Los fondos de OFN apoyan presentaciones dirigidas al público en general, eventos para una comunidad cultural específica o ambos. Indique el lugar propuesto y las fechas posibles. Las bibliotecas públicas, los parques y los centros comunitarios pueden ser buenos lugares para una presentación o demostración. Consulte al personal de OFN si le interesa colaborar con el Museo de Historia Natural y Cultural, ubicado en el campus de la Universidad de Oregón, para realizar su presentación.

Los detalles de la presentación pública no tienen que ser definitivos al momento de presentar la solicitud.

SECCIÓN 4: MUESTRAS DE TRABAJO

Presente al menos tres (3) ejemplos de los mejores trabajos del mentor. Las muestras de trabajo –grabaciones, fotografías o videos– deben demostrar el dominio del mentor en la tradición cultural propuesta para este aprendizaje. Los ejemplos deben reflejar un alto nivel de excelencia.

Presente al menos dos (2) ejemplos de los mejores trabajos del aprendiz. Las muestras de trabajo –grabaciones, fotografías o videos– deben demostrar su experiencia en la tradición cultural propuesta para este aprendizaje. Los ejemplos deben reflejar el gran potencial del aprendiz.

No envíe obras originales. OFN prefiere recibir muestras digitales de trabajo (p. ej., fotografías o grabaciones de audio o video) como archivos PDF adjuntos a un correo electrónico o como una lista de enlaces a materiales publicados en línea. Los materiales enviados por correo postal pueden incluir una memoria USB, un CD, un DVD o fotografías impresas. Para que se le devuelvan los materiales de apoyo, incluya un sobre o paquete con su nombre y dirección y con franqueo pagado.

Las muestras de trabajo indicadas en la solicitud deben incluir:

- Título de cada muestra de trabajo
- Formato (fotografía: JPEG o copia impresa; audio: CD, MP3 o enlace web; video: DVD o enlace web)
- Una descripción breve de cada muestra de trabajo (una oración)
- Una nota breve sobre la relación de cada muestra con el aprendizaje propuesto.

Notas adicionales:

- Cada fotografía, archivo de audio, video, artículo periodístico, etc., cuenta como un (1) material de apoyo.
- **Los integrantes del panel de evaluación revisarán un máximo de tres (3) minutos de cada muestra de audio o video.** Indique los tiempos de inicio y finalización de las grabaciones que duren más de tres (3) minutos; de lo contrario, se reproducirán los primeros tres (3) minutos.

Las solicitudes que no incluyan muestras de trabajo no podrán ser evaluadas.

SECCIÓN 5: REFERENCIAS Y MATERIALES ADICIONALES

El mentor y el aprendiz deben proporcionar la información de contacto de personas de su comunidad cultural que estén dispuestas a ser contactadas por el personal de OFN. Estas personas deben conocer su práctica artística y la manera en que participan tanto en ella como en su comunidad cultural.

Algunos ejemplos de buenas referencias son participantes de talleres, antiguos maestros, personal de organismos de arte y miembros o líderes de una Tribu o comunidad, entre otros.

MATERIALES DE APOYO ADICIONALES (OPCIONALES)

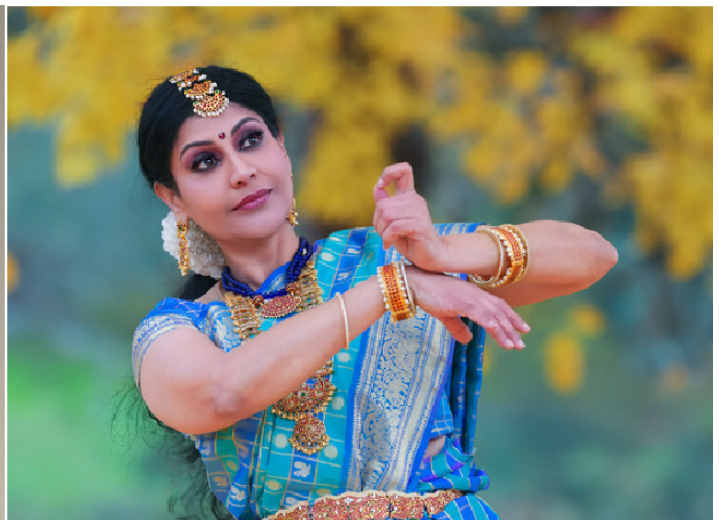
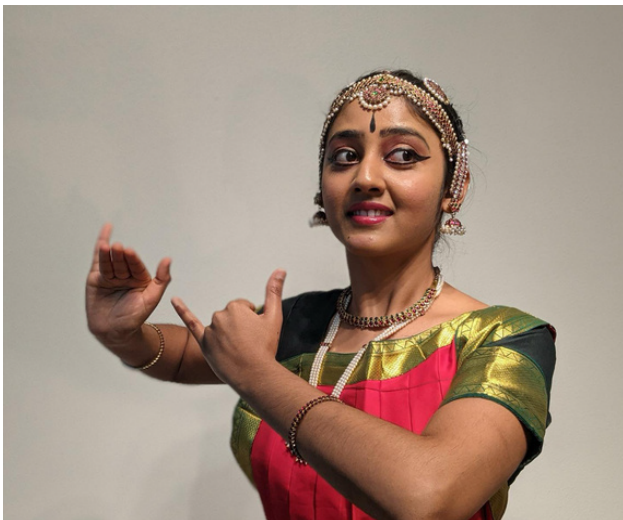
Cada equipo de mentor y aprendiz puede presentar un máximo de cinco (5) materiales de apoyo adicionales, como notas de programa, folletos, recortes de prensa o volantes. Si incluye páginas adicionales, NO se revisará el contenido que exceda las primeras cinco (5) páginas.

Incluya una nota breve sobre la relación de cada material de apoyo adicional con el aprendizaje propuesto en la sección «Materiales de apoyo opcionales» de la solicitud (dentro de la Sección 5: Referencias y materiales adicionales).

PASO 3: REVISIÓN OPCIONAL DEL PERSONAL

El **paso 3** del proceso de solicitud es opcional. El personal de OFN revisará y ofrecerá **comentarios sobre el borrador de cualquier solicitud** que se presente para revisión a más tardar el **1 de septiembre de 2026**. Esto permitirá contar con tiempo suficiente para recibir los comentarios del personal e incorporar los cambios recomendados.

El personal de OFN se compromete a ayudar a *todos* los solicitantes a preparar la mejor solicitud posible para obtener la puntuación más alta.



PASO 4: PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

El paso 4 del proceso consiste en presentar la solicitud final.

**TODO EL MATERIAL DE LA SOLICITUD DEBE ENTREGARSE EL
1 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 P. M. (HORA DEL PACÍFICO)**

Dos opciones para presentar la solicitud:

1. Envío por correo electrónico

Firme y escanee la solicitud completa y envíela, junto con TODOS los materiales de apoyo, como archivos adjuntos a ofn@uoregon.edu. Si los archivos son demasiado grandes para enviarlos por correo electrónico, utilice WeTransfer: <https://wetransfer.com>, que permite compartir gratuitamente hasta 2 GB. NO utilice Dropbox, OneDrive ni otras plataformas que requieran permisos de acceso.

2. Entrega de copias impresas

Envíe por correo postal o entregue personalmente una copia impresa y firmada de la solicitud completa, junto con TODOS los materiales requeridos, a la dirección que aparece a continuación. El sobre debe tener matasellos a más tardar el 1 de octubre. Recomendamos utilizar un servicio de rastreo para confirmar que los materiales lleguen a OFN. Para este fin, recomendamos UPS o FedEx.

Envíe toda la correspondencia a:

Oregon Folklife Network
ATTN: TAAP Application
242 Knight Library

6204 University of Oregon
Eugene, OR 97043-6204

Si tiene alguna pregunta sobre cómo presentar la solicitud, escriba a OFN@uoregon.edu o llame al (541) 346-3820.

SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Un panel integrado por portadores de tradiciones, expertos culturales y profesionales de las artes revisará, analizará y calificará todas las solicitudes. El panel presentará recomendaciones a la dirección de OFN para la selección final. Posteriormente, estas recomendaciones deberán ser aprobadas por la Comisión de las Artes de Oregon y por la dirección del Museo de Historia Natural y Cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los integrantes del panel revisan cada solicitud utilizando los mismos criterios de evaluación. Al final de este documento se incluye un ejemplo de la hoja de puntuación. Hay seis (6) categorías de criterios de evaluación, con una puntuación máxima total de cincuenta (50) puntos.

Las solicitudes deben demostrar claramente lo siguiente:

1. Función tradicional/cultural (5 puntos)
2. Responsabilidad para con la comunidad (5 puntos)
3. Compromiso del mentor con la excelencia artística (5 puntos)
4. Compromiso del aprendiz con la excelencia artística (5 puntos)
5. Necesidad/urgencia (20 puntos)
6. Viabilidad del plan de enseñanza (10 puntos)

Criterios de evaluación

Programa de Aprendizaje en Artes Tradicionales

Función Tradicional / cultural				5 Puntos
Los solicitantes describen con claridad la tradición o disciplina artística, proporcionando una descripción detallada y el contexto de su papel dentro de la cultura y la comunidad que la mantiene viva.				
Los solicitantes describen claramente la importancia cultural de la tradición o disciplina artística.				
		Puntuación: Seleccione una de las siguientes categorías		
		Vago	Aceptable	Claro
		(+) 1 Punto	(+) 3 Puntos	(+) 5 Puntos

Responsabilidad ante la comunidad				5 Puntos
La solicitud demuestra claramente que el mentor y el aprendiz comparten el mismo trasfondo cultural.				
La solicitud demuestra claramente que ambos solicitantes cuentan con el respaldo y el reconocimiento de la comunidad de la que proviene la tradición. Los materiales complementarios (cartas de recomendación) enriquecen la comprensión del lector sobre los solicitantes y la comunidad que comparten.				
Los solicitantes demuestran claramente cómo este aprendizaje influirá o beneficiará a la comunidad cultural en un sentido más amplio.				
		Puntuación: Seleccione una de las siguientes categorías		
		Vago	Aceptable	Claro
		(+) 1 Punto	(+) 3 Puntos	(+) 5 Puntos

Compromiso del mentor con la excelencia artística				5 Puntos
El mentor explica cómo practica su tradición o disciplina artística. Describe un proceso de aprendizaje sólido y culturalmente fundamentado dentro de su tradición o disciplina artística. Presenta una descripción clara de sus maestros y/o de otras fuentes de aprendizaje cultural, así como de su importancia y calidad.				
El mentor ofrece una definición de calidad y excelencia desde la perspectiva de su tradición cultural. Describe el nivel de calidad, excelencia y destreza que ha alcanzado hasta ahora en su tradición o disciplina artística.				
El mentor demuestra experiencia en el camino hacia el reconocimiento por parte de su comunidad (títulos, premios, distinciones y otros reconocimientos).				
Los materiales complementarios (muestras de trabajo y cartas de recomendación) enriquecen la comprensión del lector sobre el compromiso del mentor con los estándares de calidad y excelencia definidos por su propia tradición cultural.				
		Puntuación: Seleccione una de las siguientes categorías		
		Vago	Aceptable	Claro
		(+) 1 Punto	(+) 3 Puntos	(+) 5 Puntos

Compromiso del aprendiz con la excelencia artística				5 Puntos
La solicitud describe claramente cómo se conocen el mentor y el aprendiz, así como el tiempo que el aprendiz ha practicado la tradición o disciplina artística.				

La solicitud detalla el nivel de experiencia y destreza que el aprendiz ha alcanzado hasta el momento, así como los aspectos que aún necesita desarrollar.

La solicitud demuestra claramente el compromiso y el potencial del aprendiz para seguir desarrollando sus habilidades durante el aprendizaje y en el futuro.

Los materiales complementarios (muestras de trabajo y cartas de recomendación) enriquecen la comprensión del lector sobre el compromiso del aprendiz con los estándares de calidad y excelencia definidos por su propia tradición cultural.

		Puntuación: Seleccione una de las siguientes categorías		
		Vago	Aceptable	Claro
		(+) 1 Punto	(+) 3 Puntos	(+) 5 Puntos

Necesidad y urgencia

20 Puntos

La solicitud ofrece una explicación clara de los factores o circunstancias que hacen urgente el financiamiento de este aprendizaje.

Cuando corresponda, la solicitud presenta una justificación clara para un aprendizaje entre familiares, un equipo de mentor y aprendiz que participa nuevamente, o un mentor que también enseña su tradición como parte de su actividad profesional.

	Puntuación: Seleccione todas las opciones que correspondan			
	Existe un claro riesgo de que la tradición o disciplina artística se pierda.	Urgencia de realizar este aprendizaje para la comunidad cultural.	Urgencia del financiamiento o del momento de realizar este proyecto de aprendizaje para el mentor.	Urgencia del financiamiento o del momento de realizar este proyecto de aprendizaje para el aprendiz.
	(+) 5 Puntos	(+) 5 Puntos	(+) 5 Puntos	(+) 5 Puntos

Viabilidad del plan de aprendizaje

10 Puntos

La solicitud expresa claramente los objetivos generales del aprendizaje, así como las habilidades que se enseñarán y adquirirán.

El plan de aprendizaje describe con claridad cómo el mentor y el aprendiz podrán alcanzar sus objetivos dentro del tiempo previsto por el programa

	Puntuación: Seleccione todas las opciones que correspondan			
		Objetivos específicos y habilidades que se adquirirán.	Plan de aprendizaje detallado	Casillas marcadas
		(+) 4 Puntos	(+) 4 Puntos	(+) 2 Puntos

DEFINICIONES DE TÉRMINOS CLAVE

Comunidad cultural: Grupo de personas que comparten un patrimonio común, por ejemplo, de carácter étnico, tribal, ocupacional, sagrado o regional. Los miembros de una comunidad suelen aprender las tradiciones de su cultura con el tiempo, mediante la interacción cara a cara, la observación, la imitación y las relaciones personales.

Guardián de la cultura: Artista tradicional, portador de tradiciones o practicante de formas de vida tradicionales que transmite activamente y mantiene vivo el patrimonio de su comunidad o Tribu, y que es reconocido por ella.

Tradición: Conocimientos o habilidades (música, danza, artesanía, prácticas alimentarias, arte, etc.) que se aprenden y comparten entre los miembros de una comunidad cultural o Tribu.

Aprendizaje: Sistema tradicional mediante el cual un mentor experimentado enseña a un estudiante dedicado las habilidades, técnicas, valores, conocimientos y destrezas artísticas propios de una tradición cultural compartida, a lo largo de un período prolongado y mediante una formación intensiva.

Mentor: Persona reconocida por su comunidad y sus colegas como practicante ejemplar de una tradición. Los mentores deben compartir el mismo patrimonio cultural de la tradición que enseñan.

Aprendiz: Persona que ya posee habilidades importantes y profundiza sus conocimientos y capacidades bajo la guía de un mentor. Los aprendices deben pertenecer a la misma comunidad cultural que la tradición que se enseña.

Cultura tradicional (folklife): También conocida como formas de vida tradicionales o tradiciones, comprende los conocimientos, el arte y el saber cotidiano que se transmiten dentro de las comunidades por medio de la imitación, la conversación y la práctica. Las artes folclóricas se arraigan en la vida cultural de una comunidad cuyos miembros comparten un idioma, patrimonio étnico, religión, ocupación o región geográfica. Nuestra cultura tradicional cambia a medida que cambian las personas y el entorno, y conforme interactúan grupos nuevos y establecidos. Incluye expresiones tan recientes como el hip-hop y tan antiguas como la cestería de los pueblos indígenas de Norteamérica.

Las artes folclóricas y tradicionales **no incluyen** el arte de inspiración folclórica, producido por personas y grupos que no pertenecen a la comunidad cultural que originó, creó o desarrolló la manifestación artística, aun cuando la calidad de la obra sea excelente.